

# LA DIVERSIDAD AUDIOVISUAL

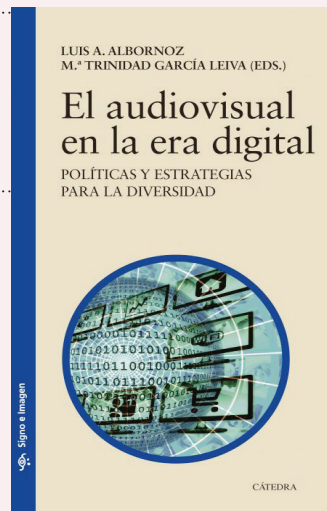
AUDIOVISUAL DIVERSITY

A DIVERSIDADE AUDIOVISUAL

**Obra reseñada/reseñada:** ALBORNOZ, Luis A.; LEIVA, M<sup>a</sup> Trinidad G. (eds.) *El audiovisual en la era digital. Políticas y estrategias para la diversidad*. Madrid: Cátedra Ediciones [colección Signo e imagen], 2017; 200 p.

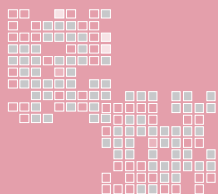
## Emeterio Diez Puertas

- Emeterio Diez Puertas es Doctor en Investigación en Comunicación por la Universidad Carlos III y Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense. Ha publicado más de treinta artículos sobre cine, televisión, literatura y teatro en monográficos y revistas especializadas. Es profesor en la Universidad Camilo José Cela (Madrid).
- E-mail: ediez@ucjc.edu



Según Carl Linneo, el naturalista sueco del siglo XVIII, Dios colocó a todos los animales y plantas del mundo en un único lugar de la Tierra, al que llamó Paraíso o Edén. Allí los seres vivos, cada uno con un nombre dado por Dios, vivían en perfecta simbiosis y adaptados sin tensiones al lugar. Pero con el pecado de Adán la armonía sagrada se rompió. Las especies se dispersaron por el planeta, se olvidaron sus nombres y la amenaza de extinción de algunas de ellas comenzó a ser una realidad, ya que, para Linneo, no había evolución (posibilidad de nuevos seres vivos) sino que Dios creó a todas las especies en apenas unos días.

Aunque todo esto pueda sonarnos a una fábula de niños, lo importante es que Linneo dedicó toda su vida a establecer, cuantificar y clasificar esas especies. Creó una taxonomía para volver a nombrarlas, comprender su diversidad y conexiones, y determinar la importancia de cada una de ellas dentro del ecosistema, aunque para él todas ellas, por ser criaturas de Dios, eran importantes y el hombre debía conservarlas. De Linneo aprendimos, además, que, en la medida en que



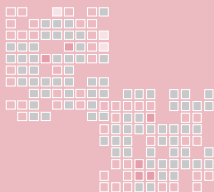
el hombre designa a cada especie con un nombre, esa especie cobra existencia y la diversidad aumenta, esto es, aumenta la consciencia de ella, de modo que la defensa de la biodiversidad ha terminado convirtiéndose en un principio rector de las políticas gubernamentales.

Quienes como Harold Innis, Marshall McLuhan o Neil Postman estudiaron los medios de comunicación desde una perspectiva ambiental, esto es, como un ecosistema mediático, y quienes desde finales del siglo pasado utilizan el concepto diversidad aplicado a los medios,<sup>1</sup> o como sucede en el libro que reseñamos, aplicado al sector audiovisual, lo hacen imbuidos de una concepción de los medios que tiene sus raíces en Linneo y en otros padres de la ecología, además de los movimientos de conservación de las especies. En este sentido, si el calentamiento climático, la sobreexplotación y la sobrepoblación son algunas de las principales amenazas de la biodiversidad, la globalización, los oligopolios y la digitalización son algunas de las principales amenazas de la diversidad cultural.

En concreto, el libro que reseñamos versa sobre la defensa y estímulo de la diversidad en los medios audiovisuales en el contexto del actual proceso de digitalización que afecta a las industrias culturales. Es un texto colectivo escrito por especialistas en políticas culturales y de comunicación del ámbito iberoamericano: Luis A. Albornoz, investigador del COCINET (Argentina) y profesor de la Universidad Carlos III (España), M<sup>a</sup> Trinidad García Leiva, profesora de la Universidad Carlos III (España), Michèle Rioux, especialista en economía política internacional y profesora de la Universidad de Quebec en Montreal (Canadá), Felipe Verdugo Ulloa, candidato a magíster en ciencias políticas en la Universidad de Quebec en Montreal (Canadá), Ramón Zalzo, experto en políticas audiovisuales y catedrático de la Universidad del País Vasco (España), George Yúdice, profesor de la Universidad de Miami (Estados Unidos), Enrique Bustamante, experto en industrias culturales y catedrático de la Universidad Complutense (España), y Emili Prado Picó, asesor de autoridades reguladoras y catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona (España). El contenido del libro se enmarca en la *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales* (UNESCO, 2005) y en los estudios que este tratado internacional ha generado.<sup>2</sup> El volumen tiene su origen en dos proyectos de investigación que, entre 2012 y 2017, han estudiado

1 McQuail, D. y Van Cuilenburg, J. (1983). "Diversity as a Media Policy Goal: A Strategy for Evaluative Research and a Netherlands Case Study", *International Communication Gazette*, 31 (3), 145-162. Napoli, P.M. (1999). "Deconstructing the Diversity Principle", *Journal of Communication*, vol. 49(4), 7-34.

2 Bouquillion, P. y Combès, Y. (dirs.) (2011). *Diversité et industries culturelles*. París: L'Harmattan. Rebillard, F. y Loicq, M. (dirs.) (2013). *Pluralisme de l'information et media diversity. Un état des lieux international*. Bruselas: De Boeck. Richieri Hanania, L. (ed.) (2014). *Cultural Diversity in International Law: The Effectiveness of the UNESCO Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions*. Londres: Routledge.



la diversidad en la industria audiovisual y han originado otras publicaciones.<sup>3</sup> En concreto, se basa en las ponencias presentadas por los mencionados autores en un seminario internacional celebrado en Madrid en noviembre de 2014.

El libro comienza con un capítulo en el que Luis A. Albornoz y M<sup>a</sup> Trinidad García Leiva, también editores del volumen, trazan un estado de la cuestión y presentan los organismos internacionales, gubernamentales, académicos y civiles que han reflexionado sobre la diversidad digital, resaltando el papel jugado por la UNESCO y por las instancias gubernamentales del ámbito francófono. Denuncian el secretismo que rodea la actividad de las compañías, como Amazon y Google, el cual se excusa con la lógica de la competencia, demanda la neutralidad tecnológica y advierten del alto grado de volatilidad que impone la innovación constata.

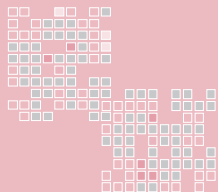
Michèle Rioux y Felipe Verdugo Ulloa abordan a continuación los problemas y desafíos que comporta la era digital: la desmaterialización (el abandono del soporte físico), la desintermediación (la desaparición de intermediarios), la descompartimentación (la convergencia de sectores), la deslinearización (el fin de la programación lineal) y la desterritorialización (los flujos transnacionales). En su opinión, todos estos desafíos implican acciones públicas que protejan la propiedad intelectual, las empresas que precisan adaptarse a las exigencias de internet, las iniciativas locales, para que sobrevivan a la competencia transnacional y, por supuesto, exige una mayor conexión entre la iniciativas y políticas culturales y comerciales.

Ramón Zallo, por su parte, muestra los logros y límites de la política de la UNESCO y apuesta por una política cultural y comunicativa con acento en la diversidad, el pluralismo y el empoderamiento. Considera que las líneas de intervención social para alcanzar una verdadera diversidad audiovisual pasan por defender a los usuarios, democratizar las comunicaciones, animar al uso del *software* libre o desmitificar las redes. En otras palabras, concluye, “se requiere un empoderamiento social diversificado y una puesta al día de herramientas de política cultural y comunicativa para la era digital” (pág. 99).

George Yúdice trata el tema de la diversidad musical y presenta la evolución del sector en cuatro fases: consumo por acceso fijo a Internet en redes piratas, descargas desde tiendas en la red, servicios de *streaming* fijo y lo que será el futuro, el auge de los servicios “curados”, esto es, el consumo según el perfil del usuario en la red. En estos momentos, la música es el sector audiovisual con mayor diversidad si lo que se computa no es tanto la industria fonográfica como toda la música informal e independiente que se produce.

---

3 Albornoz, Luis A. y García Leiva, M<sup>a</sup> Trinidad (2017). *Diversidad e industria audiovisual: el desafío cultural del siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.



Enrique Bustamante critica el divorcio incomprensible entre cultura y comunicación, que ejemplifica en los conceptos “excepción cultural” y “diversidad cultural”, y aborda la cuestión de los indicadores económicos y sociales para mediar la diversidad en la industria audiovisual. Su propuesta es que hay que medir dicha diversidad en tres escalas, supranacional, nacional e infranacional (regiones, etnias, géneros...), calculando variables como la variedad (número de productos), el reparto (equilibrio entre formas de expresión) y la disparidad (diferencia entre categorías y tipos disponibles). El objetivo es conseguir que internet se base menos en el poder económico y burocrático y más en la racionalidad comunicativa y la lógica de la esfera pública.

Emili Prado, finalmente, aborda los desafíos de la diversidad audiovisual en internet. Presenta un sistema televisivo que exhibe una falta de diversidad genérica: el 77% de los programas en la oferta televisiva de Estados Unidos y Europa es ficción, información e Info-Show, con la particularidad de que en Europa es mayor la presencia de la oferta informativa por la relevancia de las cadenas públicas, al mismo tiempo, que, en esa Europa, hay países con una mayor diversidad audiovisual (Reino Unido y Francia) que otros (Alemania, España e Italia). Su conclusión, una vez más, es que la digitalización no va a garantizar *per se* la diversidad audiovisual, pues el mercado opera en sentido contrario. En consecuencia, es indispensable políticas públicas que la promuevan.

En fin, estamos ante una publicación oportuna, acertada y de necesaria lectura para comprender la actual situación del sector audiovisual, conocer los retos a los que se enfrenta y pensar las soluciones, las cuales, no están muy lejos de las que un ecologista propondría para el planeta: abundancia relativa (de agentes), diferenciación (de contenidos) y riqueza (de usufructuarios).

